

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **El T-MEC le pega a México en propiedad intelectual sobre medicinas, admite Seade. SUSANA GONZÁLEZ G. Periódico La Jornada. Miércoles 31 de octubre de 2018, p. 29**

Firmas internacionales obtendrán por este rubro miles de millones de dólares cada año, afirmó ante empresarios europeos

México aceptó cambios que le pegan y le cuestan en el tratado que alcanzó con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en el capítulo de propiedad intelectual sobre medicamentos, admitió ante empresarios europeos Jesús Seade, designado por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, como su representante en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

En las llamadas biomedicinas, explicó, no existían reglas en el TLCAN original y se esperaba que se acordara una protección de cinco años para las mismas con posibilidades de extenderse otros tres, como se estableció en el Tratado de Asociación Transpacífico. Sin embargo, en el T-MEC quedó en 10 años y cada año son miles de millones de dólares de beneficios para las empresas internacionales. Eso es algo que sí le pega a México.

Otro cambio que también le pega al país, dijo, es el periodo de protección en la investigación e información que recopilan las farmacéuticas para producir medicamentos y registrar su patente.

Todo eso se endurece, entonces se va a hacer más largo el periodo entre la producción de unas medicinas de patente y su equivalente genérico. Es algo que también nos duele, comentó Seade en un encuentro con empresarios de cámaras de comercio de España, Italia, Alemania, entre otras, y justificó que en una negociación se gana y se pierde.

Sobre la propiedad intelectual en materiales audiovisuales, de plano dijo no saber si México perdió o no. Se aceptó endurecer la aplicación de la ley existente para que sea mucho más difícil copiar contenidos y robarse las señales con alambrito.

El tema es muy problemático y se tendrá que enfrentar. Eso, dijo, es progreso, pero puede ser socialmente complicado porque se toman compromisos fuertes de legislación e instrumentación de la ley.

En su exposición ante los empresarios, Seade se llevó más tiempo en detallar los cambios en las reglas de origen del sector automotriz. También dijo que se endurecieron las correspondientes a la industria textil y en cuanto a las de química reveló que los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá, por propuesta del primero, aceptaron que toda la negociación sobre productos químicos se dejara en manos del sector privado, hasta el final.

A solicitud de uno de los empresarios, comentó el capítulo energético y ponderó que además de consagrar de forma muy clara la soberanía del Estado sobre sus recursos naturales y procesos legales, se eliminó cualquier referencia a la actual Ley de Hidrocarburos, producto de la reforma energética, porque el presidente electo nunca estuvo de acuerdo con ella.

López Obrador me dijo, y yo se lo he dicho a todo mundo, que no queremos echar para atrás, en absoluto, la reforma energética. No se quiere modificar el espectro de concesiones que existe, pero me dijo que lo que comprometiéramos (en la renegociación del TLCAN) no se formulara en referencia a la Ley de Hidrocarburos, porque era avalarla, señaló.

-----EL FINANCIERO----->

- **EL QUE CALLA OTORGA... ROLANDO CORDERA CAMPOS.**

El que calla otorga...o no dice nada: así, contundentemente, un estimado amigo jurista me familiarizó con la relatividad...del derecho. Sin saberlo, muchos optaron por practicar esta máxima frente a una consulta cuyas razones y objeto de litigio no quedaban claros.

Nos movimos en torno a elecciones improbables, por desconocidas y abstrusas, y sus implicaciones sobre el bienestar o el buen vivir de la República nunca quedaron del todo claras. El requisito elemental de toda consulta democrática es la información ilustrada y, desde luego, una deliberación previa y bien organizada.

El ejercicio del fin de semana no cubrió estos requisitos. Más allá de sus debilidades organizativas, como la falta de blindaje del proceso de votación, lo más grave es la falta de una consideración seria de la importancia que tiene, para la llamada democracia participativa, la deliberación abierta y ordenada de los ciudadanos.

Por cierto, una nota al calce a la proposición de Enrique Quintana: de “pueblo” en general, con la democracia no se pasa a “electores” sino a ciudadanos, vocablo que porta la noción de igualdad de todos en el momento de votar o elegir, y que a lo largo del siglo XX fue extendido a la idea de ciudadanía social, síntesis de las enormes transformaciones del capitalismo y el Estado acaecidas después de la Gran Depresión y la Segunda Guerra.

Quizá esta omisión en el enfoque, practicado por el nuevo gobierno, no sea casual. La idea de ciudadanía remite a responsabilidad política colectiva que sólo puede desplegarse y durar mediante organizaciones más o menos permanentes y portadoras de programas, estrategias, planes de gobierno, etcétera. Sin eso, la deliberación suele volverse vocinglería y la participación, cuando se da, epidérmica en cuanto a sus efectos sobre la toma de decisiones y de gobernar el Estado y la sociedad.

La minoría que a través de los muchos cambios y crisis sufridos por México se instaló en la cúpula del poder político, incluso por encima del poder constituido democráticamente, no fue derrotada esta vez por poco más de un millón de mexicanos que decidieron ir a la consulta. Si en efecto es una coalición dominante, como parece concebirla Morena, su derrota empezó a ser una realidad el pasado julio con la elección presidencial y del Congreso. Como todo en la política y los momentos de cambio, este desplazamiento nunca es de un solo golpe sino que tiene lugar a lo largo de periodos relativamente largos y azarosos. De aquí la conveniencia de hablar de “viejo régimen” y de asumir lo complejo que puede ser reemplazarlo. Sin instituciones y en especial sin pactos de largo alcance y duración, esto no ocurrirá.

Por lo pronto, admitamos que la referida derrota de la minoría en el poder, en el mejor de los casos, ha tenido lugar por su desplazamiento por otra minoría. Una que todavía no tiene nombre ni apellido y ganó la consulta.

-----LA JORNADA----->

- **Creció la economía sólo la mitad de lo ofrecido con las reformas: SHCP.**

Pueden enfrentarse los retos hasta finales del año: Alejandrina Salcedo

Descarta intervenir en el mercado cambiario

Pese a la reciente turbulencia financiera, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mantiene la meta de crecimiento económico de entre 2 y 3 por ciento para este año.

Al presentar el último informe trimestral de finanzas públicas de la actual administración, Alejandrina Salcedo Cisneros, titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, aseguró que las metas fiscales para este año, que incluyen un superávit primario (ingreso menos gasto antes del pago de deuda) serán cumplidas.

Con la previsión para este año, el crecimiento promedio del producto interno bruto (PIB) en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto fue de 2.4 por ciento anual, de acuerdo con la cifra ofrecida por la funcionaria. Ese repunte fue poco menos de la mitad del ofrecido por el gobierno en caso de fueran aprobadas, como ocurrió, las reformas estructurales.

Estos resultados muestran que la economía mexicana ha sido resiliente a los choques que ha enfrentado. En ausencia del fortalecimiento del marco macroeconómico y de la puesta en marcha de las reformas estructurales se hubiera observado una importante desaceleración, refirió Salcedo Cisneros.

En los Criterios generales de política económica 2014, la SHCP aseguró que con la aprobación de las reformas estructurales –en telecomunicaciones, energía,

competencia y sector financiero, entre otros– la economía mexicana lograría un crecimiento promedio anual de 5.02 por ciento entre 2015 y 2018.

La SHCP pronosticó, en ese documento, que con reformas se alcanzaría un crecimiento de 4.7 por ciento en 2015; 4.9 en 2016; 5.2 en 2017 y 5.3 este año. Estos objetivos se diluyeron y la actual administración gubernamental cierra con un crecimiento económico de menos de la mitad de lo ofrecido.

Acompañada de Isaac Gamboa Lozano, titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario, y de Juan Rebolledo Márquez, titular de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios, Salcedo afirmó que la economía mexicana podrá enfrentar los retos hasta el final del año.

Tenemos un marco macroeconómico sólido y vale la pena seguir reforzándolo.

Reveló que pese a la inestabilidad en el tipo de cambio atribuida a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), no se tiene considerado que la Comisión de Cambios deba intervenir.

La economista en jefe de la SHCP declaró que el mensaje del equipo económico de transición en el sentido de que destinará recursos fiscales para el pago de contratistas e inversionistas del NAIM, con lo que se honrarán los compromisos y se mantendrá la disciplina fiscal, así como el respeto al estado de derecho y que se alcanzará un superávit fiscal, es muy relevante.

Sobre el fondo para la transición por 150 mil millones de pesos, instituido el pasado 28 de junio, Isaac Gamboa informó que no se ha utilizado por el nuevo equipo y con los intereses ya suma 152 mil millones de pesos.



- **¿El gobierno que se va alcanzará los objetivos fiscales?**

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público aseguró que la administración del presidente Enrique Peña Nieto cerrará con el cumplimiento de las metas fiscales, en cualquier escenario que se presente en los próximos meses. En conferencia de prensa, Alejandrina Salcedo, titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública de la SHCP, en la que se presentó el informe de las finanzas públicas y la deuda pública, reconoció que, luego de algunos anuncios hechos por el gobierno entrante, se ha registrado un incremento en la volatilidad, hecho que no frenará el cumplimiento de las metas fiscales.

- **Cada vez es más difícil hacer negocios en México**

CIUDAD DE MÉXICO.- La facilidad para hacer negocios en México sigue en deterioro, al caer cinco posiciones en el reporte anual del Doing Business 2019 que realizó el Banco Mundial. En el ranking de 190 países analizados por el organismo internacional, la economía mexicana se ubicó en el peldaño 54, por debajo del lugar 49 que logró en 2018.

Además, es la peor posición obtenida desde 2009, cuando se colocó en el sitio 56. Con este resultado, México suma cuatro retrocesos desde 2015, cuando se ubicó en la posición 42, en 2016 obtuvo el lugar 45, en 2017 ocupó el puesto 47, en 2018 la posición 49, para irse hasta el sitio 54. De acuerdo con el Banco Mundial, el país obtuvo una calificación de 72.09 puntos.

-----LA CRÓNICA----->

- **Fitch cambia a negativa nota crediticia y Moody's advierte riesgos**

Las calificadoras Moody's y Fitch Ratings lanzaron advertencias por la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, aunque sin golpear de lleno la buena imagen que México tiene de cara a la inversión internacional. Para estas agencias calificadoras de crédito, México goza de solidez por sus finanzas públicas sanas y eso le ha valido que el caso de la mega obra cancelada sea tratado en forma aislada. La cancelación del NAIM ha sumido a la inversión en México en la "incertidumbre" y llevó a colocar los bonos con los que se financiaba este proyecto de un nivel previo al especulativo, sin llegar al peor nivel, el denominado informalmente como "basura". "La palabra clave en este panorama para México es de incertidumbre, porque aún no tenemos estudios técnicos que nos hagan ver la realidad de flujo de pasajeros para las dos pistas de Santa Lucía", señalaron ayer en conferencia de prensa los analistas de Moody's, Adrián Garza y Jaime Reusche, quien estuvo enlazado vía telefónica desde la ciudad de Nueva York.

- **Hacienda no modificará estimado de crecimiento por NAIM**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público se comprometió a cumplir las metas fiscales al cierre de la actual administración, y descartó modificar la expectativa de crecimiento para 2018 por la cancelación del proyecto del aeropuerto en Texcoco. La titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, Alejandrina Salcedo Cisneros, dijo que ante la volatilidad actual por factores externos e internos, como la cancelación de dicho proyecto, hay un completo compromiso de la administración actual con el cumplimiento de las metas fiscales.

-----LA RAZÓN----->

- **Cepal prevé más comercio con T-MEC**

El próximo gobierno encontrará condiciones favorables en cuanto al tratado comercial con América del Norte, afirmó la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Alicia Bárcena. "El Tratado de Libre Comercio seguirá adelante y en gran medida gracias también al trabajo del equipo de transición, donde el doctor Jesús Seade Kuri jugó un papel muy importante", resaltó.

En el marco de la presentación del informe Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2018, precisó que la perspectiva comercial de México hacia delante es tan favorable, que se espera una expansión del volumen exportador mexicano de 4.6 por ciento respecto al año anterior y un aumento de precios de 4.9 por ciento al cierre del año.

- **No habrá impunidad en caso Odebrecht, asegura PGR**

El encargado de despacho de la Procuraduría General de la República, Alberto Elías Beltrán, aseguró que en el caso Odebrecht no hay ni habrá impunidad. En reunión de trabajo con diputados de la Comisión de Justicia aseguró que en ese tema se ha hecho una investigación robusta, aunque no se ha avanzado lo que se quisiera porque no se ha firmado el acuerdo reparatorio que dicha empresa ofrece al gobierno mexicano.

Precisó que no se ha entregado la información que solicitó México a 13 países involucrados, sólo nueve de ellos han respondido; de las 11 asistencias a Brasil sólo se han entregado cuatro y existen tres mil hojas que necesitan traducción. Detalló que no se ha llegado a un acuerdo reparatorio debido a que la PGR había pedido a dicha empresa la entrega de tres veces el tanto del hecho de corrupción, la inhabilitación que ya determinó la Función Pública y por ello no se ha concretado ese acuerdo.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Por cancelación de NAIM, clientes de Afores perderán 1% de ahorros**

Fueron 13 mil 800 millones de pesos la inversión de las Afores pertenecientes a la famosa FIBRA E (Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces Infraestructura y Energía) para el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). De ser cancelada de esta construcción equivaldría a perder el 1% del ahorro de cada cliente, el impacto en el peor de los escenarios sería de 90 centavos por cada 100 pesos de ahorro, así lo dio a conocer Oscar Barajas profesor de la Escuela Bancaria y Comercial en Tuxtla Gutiérrez.

Es de señalar que fueron únicamente cuatro las Afores que participaron como inversionistas, a saber Inbursa de Carlos Slim, Profuturo de Alberto Bailleres, XXI-BANORTE de Carlos Hank Gonzáles y Pensionissste. Oscar Barajas remarcó que la cancelación del NAICM, generará pérdidas económicas considerables, un aproximado dijo entre 100 y 120 mil millones de dólares, ahí se incluye también los bonos de la FIBRA E.

- **Presupuesto 2019 será arropado de austeridad de AMLO**

Después de su gira de agradecimiento, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador citó a su gabinete y a los coordinadores de Morena en el Congreso de la Unión para afinar el Presupuesto de Egresos Federales 2019 que será presentado el próximo 15 de diciembre en la Cámara de Diputados.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Mario Delgado, anunció que realizarán recortes a las dependencias federales, para financiar todos los proyectos de infraestructura y programas sociales. "Reiteración del compromiso que se tiene de primero hacer los recortes, los ajustes y después el financiamiento de los programas más importantes", dio a conocer Delgado a la salida del encuentro en el Four Points Sheraton de Álvaro Obregón.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Empresarios reducen expectativas sobre el futuro de sus negocios**

En México el optimismo de los empresarios acerca del futuro económico del país y de sus empresas frenó ligeramente en el décimo mes del 2018 respecto de septiembre, después de haber registrado un gran optimismo en meses previos.

Las empresas de la industria manufacturera, las constructoras y los negocios de comercio coincidieron en reducir la confianza en que la situación futura de sus unidades económicas será mejor que la que se tiene actualmente, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

- **México emite 211 facturas electrónicas por segundo**

Los avances tecnológicos en materia tributaria, sobre todo en lo que se refiere a factura electrónica, han logrado que los contribuyentes cada día emitan más Comprobantes Fiscales Digitales por Internet. De acuerdo con datos del Servicio de Administración Tributaria, a septiembre de este año se han emitido un total de 4,976.5 millones de facturas electrónicas, lo que significó que, por segundo, se registraron 211 comprobantes digitales.

En el mismo periodo del año pasado, los pagadores de impuestos emitieron 4,759.8 millones de CFDI, es decir, crearon 202 facturas electrónicas por segundo, 4.5% menos que lo registrado en este año. Asimismo, en todo el 2017 se registraron un total de 6,517.5 millones de facturas, con lo cual la facturación por segundo fue de 207 comprobantes.

-----REFORMA----->

- **Tómbola. Manuel J. Jáuregui.**

(01-11-2018).- Hay elecciones que parecen más bien tómbolas de kermés que un ejercicio democrático. No hay en ellas certidumbre y se toman como un juego. Es el caso de los comicios municipales en Nuevo León.

¿Quién gana? Los que operan las maquinarias electorales, y quienes pierden son los ciudadanos que votaron el pasado 1 de julio, ya que su boleta, finalmente, es como si no hubiese existido. Vaya, hagan de cuenta que no votaron, su boleta resultó igual de valiosa que un billete del Monopoly. Todo resultó de oquis al anular la Sala Superior del Trife la elección de Monterrey en un análisis de los magistrados de 24 minutos solamente.

Tres de los magistrados consideraron que no había fallas graves en la elección que ameritaran su anulación, pero los otros cuatro -aparentemente muy afines al priismo (entre ellos la magistrada presidenta, Janine Otálora)- consideraron que sí eran graves las fallas y que la elección debería anularse. La nueva será en plena ÉPOCA NAVIDEÑA, el 16 de diciembre, cuando los ciudadanos traerán en mente otras cosas y a nadie le va a importar un bledo: habrá enorme ausentismo y el ganador

será el que le meta más dinero y opere la maquinaria electoral más poderosa y mañosa.

Como el PRI controla el municipio (y el Congreso y la Comisión Estatal Electoral), los momios se inclinan a favor del Alcalde que se reelige, Adrián de la Garza. Pero bueno, hay quienes opinan que Morena/PT, si alguien le mete lana, puede inclinar el triunfo a favor de su candidato, "Pato" Zambrano.

Quién sabe realmente qué tanto le interese o no a Morena/AMLO tener bajo su paraguas la Alcaldía de una de las ciudades más importantes de México como para meterle estrategia y recursos en un intento por adueñarse de este gran trofeo. Pronto lo sabremos.

Lo que meridianamente nos queda como cierto es que este proceso electoral en Monterrey no pudo haber salido más desaseado: tres volteretas, los ciudadanos en la incertidumbre total y todo para que al final vuelvan a rodar los dados hasta que gane el que más le convenga a los titiriteros. Prácticamente el pueblo ni mete las manos: vota, PERO NO DECIDE. Nos parece este desarrollo de cosas sumamente desalentador, ya que la función de los organismos electorales, tanto locales como federales, es precisamente dar CERTEZA al proceso y asegurarse de que cada voto cuente.

Estos Tribunales, en los hechos, han realizado justo lo contrario: la gente, los ciudadanos, los votantes, ya no confían en nadie y además hemos palpado que se sienten defraudados, que "las autoridades" se mofan de ellos, de ahí que percibamos un escaso interés por participar de nuevo en un ejercicio que luce inútil. Inútil, pero que le costará al erario -esto es, a todos los mismos ciudadanos que votan, pero no cuentan- CINCUENTA millones de pesos o más.

En este proceso "expres", con 15 días de campaña, nadie asegura que haya transparencia, certidumbre y que se vayan a eliminar las irregularidades que dieron pie a que se anulara a nivel federal. Puede de nuevo en esta elección repetirse el mismo cuento, impugnaciones, amparos, recursos de revocación, y toda la gama de trucos legaloides que llevaron a que se anulara la anterior.

Y para ser precisos, recordemos que el triunfo original fue para el panista Felipe de Jesús Cantú, y que fue el PRI -local y nacional- el que impugnó y empleó todas sus palancas, que incluyen a los magistrados que lograron colar a los Tribunales - locales y federales-, de tal manera que se puede afirmar que la cancelación de la elección constituye un ÉXITO de la estrategia reventadora del partido tricolor ayudado por sus amigos magistrados.

La gente intuye esto y, por lo tanto, pudieran -los pocos que irán a votar- darle de

nuevo un revés en las urnas. Sin embargo, nada de esto es certero, salvo que la CEE, nuestro INE, nuestros Trife, Trufe y Trafe, son apéndices de los partidos, ya que éstos han logrado infiltrar a militantes entre los JUZGADORES, que tienen la capacidad -y la emplean con pleno cinismo- de darle la voltereta a una elección. VULNERANDO por supuesto y por completo la voluntad ciudadana, generando desánimo, desinterés y encono respecto a todo lo que tenga que ver con política y más si se trata de política electoral.

Nos parece que por el derrotero que han tomado estos organismos, éstos requieren una DEPURACIÓN total, pues es la única forma de lograr que puedan en un futuro recuperar la confianza ciudadana, la cual hoy está más que perdida.

